

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 73.- En la Provincia de San Luis, a UN día del mes de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto que los servicios a cargo de la Secretaría de Informática Judicial son transversales a toda la administración de justicia, y por ende utilizados por todos los operadores de la misma, como herramientas indispensables para el desempeño de sus funciones, se ha advertido la necesidad de que los titulares de aquella participen en los Comités de Calidad determinados por Acuerdo N° 732/2017. Por ello;

ACORDARON: INCORPORAR a los Comités de Calidad creados por Acuerdo N° 732/2017, a los Secretarios de Informática Judicial del Superior Tribunal de Justicia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

SI